



CRITERIOS DE SELECCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proceso de enseñanza y aprendizaje de las diversas especialidades instrumentales tiene forzosamente un marcado carácter individual. De ahí la necesidad de herramientas que trasciendan este componente unipersonal de la práctica musical e introduzcan elementos colectivos. La práctica instrumental resulta así entendida no sólo como la adquisición de una compleja técnica y la progresiva formación de unos criterios musicales propios, sino también como una herramienta de relación social y de intercambio de ideas entre los propios instrumentistas.

La orquesta “José Perpiñán” marca su línea de actuación respondiendo al contexto sociocultural en que está inmersa la Sociedad Musical a la que pertenece y al Conservatorio Municipal “Alto Palancia” de Segorbe, como complemento necesario para ofertar la formación de conjunto de forma completa e interdisciplinaria, tal y como se refleja en el decreto autonómico de la C.Valenciana nº158/2007 de Enseñanzas Profesionales.

Debido a las peculiaridades, tanto de la escuela de música de la Sociedad Musical, donde solo se oferta la asignatura de violonchelo, como del Conservatorio, con minoría de instrumentos de cuerda frotada y solo en las especialidades de violín y violonchelo, la única práctica orquestal que pueden realizar los alumnos de ambas escuelas se reduce a la asignatura “Orquesta” del Conservatorio, que se imparte actualmente dividida en las dos modalidades de “Banda” para los instrumentos de viento y percusión, y “Orquesta de Cuerda” para los violines y cellos, por lo que los alumnos no disponen de una formación dentro del tipo de agrupación musical que a partir del S.XIX se ha convertido, por su extenso repertorio y por su vasto potencial comunicador, en el vehículo de expresión musical por antonomasia: la Orquesta Sinfónica.

La intención de esta agrupación es ofrecer a los estudiantes de música con proyección musical, que estén al menos en el 2º curso de Enseñanzas Profesionales y con la recomendación del profesor, la experiencia y los conocimientos necesarios relativos al funcionamiento, las reglas y la convivencia características de la interpretación de las orquestas, las cuales debido al elevado número de instrumentistas que la integran, provoca, en consecuencia, que un porcentaje muy alto de los estudiantes tengan en éstas su destino profesional más frecuente y, a menudo, único.

La Orquesta Sinfónica es el único tipo de agrupación que permite la participación de los instrumentos de todas las familias en el marco de la práctica instrumental colectiva, incluso de determinados instrumentos con dificultades de integración en agrupaciones musicales (voz, guitarra, piano...). La convivencia con instrumentos de naturaleza y técnicas muy diversas, proporcionará también al futuro músico una visión mucho más amplia del hecho musical y enriquecerá su conocimiento de los timbres (tanto individual como colectivamente considerados) y de las diversas peculiaridades organológicas.

Se introduce también un repertorio que alberga muchas de las mejores páginas de la música occidental, géneros musicales como la sinfonía, el oratorio, el poema sinfónico o incluso la ópera y la zarzuela; y un complejo entramado de interrelaciones instrumentales en las que se debe conocer la importancia, características y actitud de cada instrumentista para la consecución de un resultado colectivo, tanto cuando es uno como cuando son varios los encargados de tocar una sola voz o parte.

Además se debe incrementar la actitud de escucha de todo aquello que rodea la propia ejecución unipersonal en aras a conseguir aspectos inherentes a toda buena interpretación en este tipo de agrupación (afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, claridad en las texturas, etc).

Desde el Director Daniel Gómez Asensio, se trabajarán todos estos aspectos aunando en una sola todas las individualidades de la orquesta, extrayendo lo mejor de aquellas con unidad de criterio e igualdad de la ejecución, y fomentando una actitud de disciplina para que el trabajo realizado a lo largo de los ensayos dé sus frutos en los conciertos.

Se ofrece asimismo para los componentes más avanzados, la posibilidad de realizar conciertos solistas acompañados de la orquesta, para que no falte la experiencia concertista y para que se trabaje este género en su modalidad original y no en su reducción pianística. También se completará la formación en el repertorio mediante exposiciones audiovisuales de conciertos, conferencias, entrevistas, y la eventual colaboración de profesores invitados.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Querer formar parte de la Orquesta “José Perpiñán”, y de su plan de trabajo, actitud y formación.
- Estar estudiando al menos 2º curso de enseñanzas profesionales de música con carácter de continuidad y la recomendación del profesor.
- En el caso de los violines, al darse la característica de tener también un 2º papel de menor dificultad, si el profesor lo cree conveniente, se puede acceder estando en el 1er curso de enseñanzas profesionales de música.
- Ante un número mayor de solicitudes para un instrumento que de plazas para el mismo, se valorarán:
 1. Disponibilidad
 2. Nivel musical
 3. Los estudiantes tendrán preferencia frente a los que hayan dejado sus estudios musicales.
 4. Como orquesta residente en Segorbe se tendrá en cuenta el lugar de residencia.

NÚMERO DE PLAZAS

8 Violines 1
8 Violines 2
6 Violas
6 Violonchelos
3 Contrabajos
2 Flautas
2 Oboes
2 Clarinetes
2 Fagotes
4 Trompas
2 Trompetas
3 Trombones
1 Tuba
3 Percusionistas

Colaboraciones eventuales de:

1 Flautín
1 Clarinete Bajo
1 Corno Inglés
1 Trompeta 3^a
1 Piano